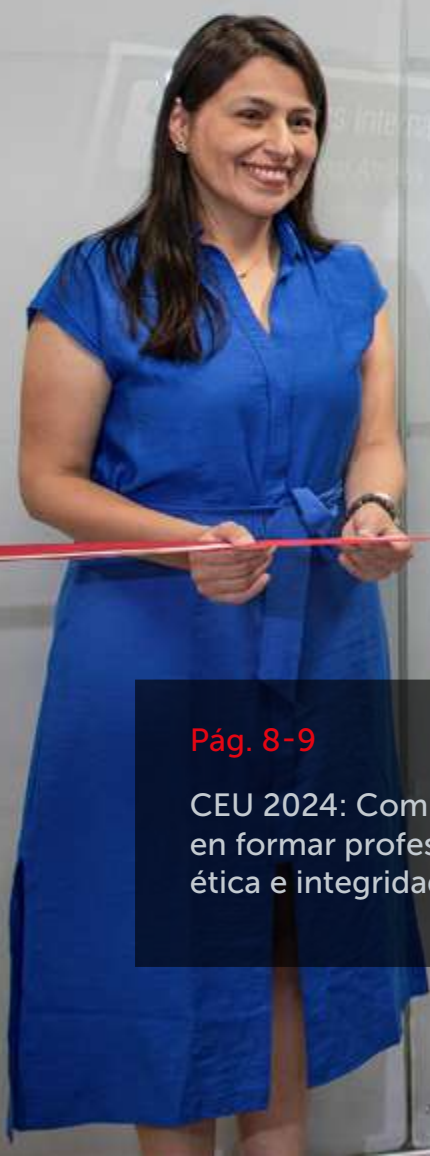


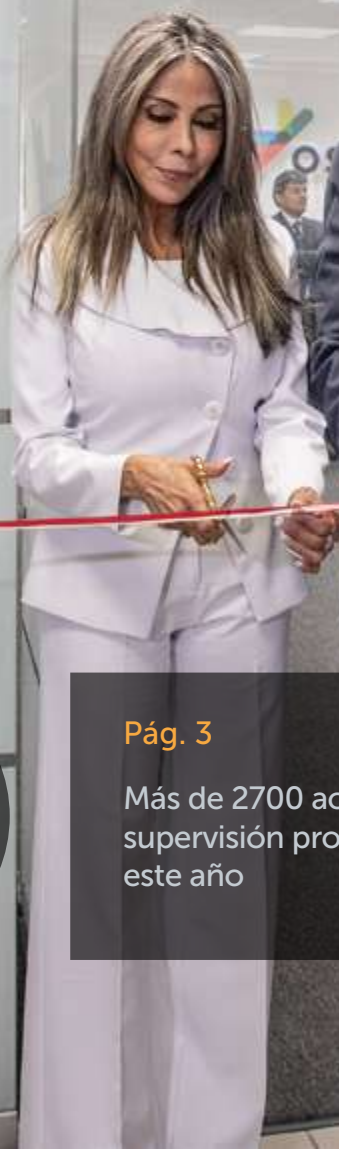
CADA DÍA **MÁS CERCA** DE LOS USUARIOS

Inauguramos **Centro de Orientación** en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez



Pág. 8-9

CEU 2024: Comprometidos
en formar profesionales con
ética e integridad



Pág. 3

Más de 2700 actividades de
supervisión programadas para
este año



OSITRÁN

Contenido

03

Garantizamos operatividad y calidad en el servicio

14

Para convertirnos en un regulador de clase mundial

04

Concesionarias expusieron planes de negocios para este 2024

16

Supervisamos y fiscalizamos por un mejor servicio en aeropuertos

08

Comprometidos en formar profesionales con ética e integridad

17

Inversión en ITUP creció 33 % en 2023

10

Para tener pasajeros mejor informados

18

Se atendieron cerca de 100 mil emergencias en 2023

12

Inversión alcanzó USD 69,4 millones en primer bimestre de 2024

19

Breves concesionarias

13

Por un transporte eficiente, moderno e integrado

21

Aniversarios de concesiones



GARANTIZAMOS OPERATIVIDAD Y CALIDAD EN EL SERVICIO

Ejecutaremos este año más de **2700 actividades de supervisión** en infraestructuras de transporte.

Según nuestro Plan Anual de Supervisión, este año tenemos programadas más de 2700 actividades en materia de supervisión, de las cuales el **46 % están dirigidas a carreteras, 19 % a aeropuertos, 16 % a vías férreas y metros, y 18 % a puertos.**

El mencionado documento de gestión, que guía la previsión, ejecución y control de las actividades anuales supervisadas, puede ser ajustado en el transcurso del año y excluir algunas actividades que afecten o impidan su ejecución, como eventos sociales, climatológicos, entre otros, ajenos al Ositrán.

En caso se determine la existencia de un incumplimiento contractual por parte de las empresas concesionarias tras la supervisión, estamos facultados para aplicar la correspondiente penalidad, sanción o requerir el cumplimiento efectivo de la obligación.

Las **2724 actividades de supervisión** programadas en el Plan Anual de Supervisión servirán para garantizar la operatividad de las infraestructuras que supervisamos y la calidad de los servicios ofrecidos a los usuarios.

Estas actividades contemplan materias de inversiones, aspectos operativos, económicos y comerciales, administrativo financiero, y aspectos medioambientales.



Supervisión por sectores

De las actividades programadas, 1262 están dirigidas a 16 carreteras de alcance nacional bajo nuestra competencia (46,3 % del total), de las cuales 412 vinculadas al aspecto administrativo-financiero, 525 a las operaciones, 203 a inversiones, 98 a temas medioambientales (operaciones e inversiones) y 24 al aspecto económico comercial.

Con relación a los puertos, que incluyen los concesionados y aquellos bajo la administración de ENAPU S. A., se ejecutarán 497 actividades de supervisión (18,2 %), mientras que para los aeropuertos (tres contratos de concesión más los administrados por la Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial-CORPAC) se proyectaron 514 actividades (18,8 %).

Respecto a las ferrovías y líneas de metro (Línea 1 y 2 del Metro de Lima y Callao) se realizarán 426 actividades (15,6 %), de las cuales 67 son sobre los aspectos administrativo-financiero, 230 son referidas a las operaciones, 28 a las inversiones, 66 de aspecto económico comercial y 35 sobre factores medioambientales. Cabe precisar que, del total de actividades de supervisión, 164 están dirigidas a la Línea 2 del Metro y 145 a Línea 1.



ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN
EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
DE USO PÚBLICO

Verónica Zambrano Copello
PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO

Juan Carlos Mejía Cornejo
GERENTE GENERAL

Ositrán Comunica es una publicación de la
Oficina de Comunicación Corporativa

El contenido de este boletín informativo no
puede ser reproducido total, ni parcialmente
sin permiso de los editores.

✉ comunicaciones@ositrان.gob.pe
☎ 500-9330

Boletín N° 40 | diciembre 2023



ositrانperu



ositrان.pe



@ositrانperu



ositrانoficial



@ositrانperu



CONCESIONARIAS

EXPUSIERON PLANES DE NEGOCIOS PARA ESTE 2024

Sector portuario invertirá más de **USD 124 millones** mientras que concesionarias de aeropuertos de provincia inyectarán más de **USD 107 millones**.



Infraestructura portuaria

Las empresas prestadoras supervisadas por el Ositrán expusieron sus planes de negocios para este año, que incluían las labores realizadas en aspectos vinculados a la construcción, explotación y conservación de la infraestructura a su cargo.

Así, las ocho concesionarias de puertos proyectaron sus inversiones para el presente periodo en más de **USD 124,7 millones**. Estos capitales están destinados a la mejora de la infraestructura, adquisición de equipos y programas sociales, evidenciando compromiso con la eficiencia operativa y el desarrollo sostenible del sector.

Terminales Euroandinos S. A., responsable del Puerto de Paita, destacó la adquisición de una grúa pórtico de muelle STS en 2023 y precisó que destinará **USD 10,9 millones** adicionales para mejoras en infraestructura y adquisición de equipamiento, consolidando su posición como un referente del norte peruano.

Este año, el **Terminal Portuario Multipropósito de Salaverry** no solo se enfocará en su crecimiento económico, sino también en su responsabilidad social. La construcción del terminal de almacenamiento de



graneles sólidos y la inversión en proyectos de salud, educación y desarrollo productivo en la comunidad marcan su agenda.

Con una destacada eficiencia operativa, representante de la empresa **Terminal Internacional del Sur S. A. (Tisur)** indicó que invertirán **USD 7,3 millones** para mantener su nivel de rendimiento. “Esta inversión garantiza la continuidad de operaciones óptimas y confiables para clientes y usuarios”, resaltó.

DP World Callao S. R. L. ha sido pionero en la modernización de la infraestructura portuaria del país con una inversión notable de **USD 770,2 millones** en mejoras durante el año pasado. Para el 2024, su plan anual de inversiones alcanza los **USD 46,9 millones**, con proyectos que incluyen la culminación de la ampliación del Muelle Bicentenario y la implementación de equipamiento eléctrico para reducir el impacto ambiental.

Al dinamizar cerca de **USD 7,7 millones**, el **Consorcio Paracas S. A.** buscará mejorar su capacidad operativa y competitiva a través de la adquisición de una grúa móvil, tolva ecológica, portacontenedores vacíos, Ship Loader, Reefer Racks y sistema operativo de terminal-TOS.



Ampliación en beneficio del usuario



Este año se presenta como uno de importantes avances en el transporte ferroviario con proyectos destinados a mejorar la experiencia de los usuarios y aumentar la eficiencia del servicio.

La concesionaria **Tren Urbano de Lima S. A.**, encargada de la operación y conservación de los bienes de la **Línea 1 del Metro de Lima**, presentó una ambiciosa propuesta para mejorar su capacidad de transporte este año.

La empresa logró un récord histórico en 2023 al movilizar **171 974 219 pasajeros** y este año busca superar estas cifras proyectando transportar a más de **180 millones de personas**, lo que equivaldría a más de **570 000 pasajeros diarios**.

Carlos Maineri, gerente de operaciones de la concesionaria, destacó el continuo crecimiento de la demanda de transporte en la **Línea 1**. Señaló que, ante esta creciente demanda, la empresa se compromete a mejorar la capacidad de transporte mediante un proyecto integral.

En 2023, **Transportadora Callao S. A.**, encargada del Terminal de Embarque de Concentrados de Minerales-Callao, realizó 19 mantenimientos programados, incluyendo el reemplazo de siete poleas en el sistema de fajas transportadoras. La inversión en trabajos de conservación alcanzó los **USD 484,404**, un aumento del 32 % respecto al año anterior.

Por otro lado, Concesionaria Puerto Amazonas S. A., responsable del **Nuevo Terminal Portuario de Yurimaguas-Nueva Reforma**, cumplirá con su Plan de Conservación. En el ámbito comercial, su enfoque será optimizar la integración logística multimodal, especialmente promoviendo el uso de contenedores.

Este proyecto incluye la actualización del sistema de control de pasajeros, la interconexión con la **Línea 2**, la ampliación de cocheras, la implementación de nuevos cambiavías, la renovación del sistema eléctrico y de señalización, así como la instalación de puertas de andén para prevenir accidentes. Además, se prevé la adquisición de nuevos trenes y la ampliación de algunas estaciones para hacer frente a la saturación del servicio en horas punta.

Explicó que la propuesta de la concesionaria apunta a reducir gradualmente el intervalo de paso de los trenes de tres a dos minutos, lo que aumentaría la capacidad de transporte en un 50 %, beneficiando a miles de usuarios diarios.

Además de las proyecciones de Línea 1, otras concesionarias ferroviarias también anunciaron proyectos importantes para el 2024. **Ferrocarril Transandino S. A.** ejecutará proyectos de remodelación y mantenimiento en estaciones clave del **Ferrocarril del Sur y Sur Oriente**, mientras que **Ferrovías Central Andina S. A.** tiene prevista una inversión significativa para mejorar la infraestructura y los servicios en el **Ferrocarril del Centro**.



Camino a la modernidad aeroportuaria



Los aeropuertos tendrán una agitada agenda de obras y modernización de equipos, pues están en curso grandes e importantes proyectos como el **Proyecto de Ampliación del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez** o el mejoramiento de varios **aeropuertos de provincia como Juliaca y Piura**.

En esa línea, las concesionarias de aeropuertos de provincia anunciaron planes ambiciosos para el año en curso, con inversiones que superan los **USD 107 millones** destinados a mejorar la infraestructura aeroportuaria y la calidad de servicio para los usuarios.

Aeropuertos del Perú (AdP), encargado del Primer Grupo de Aeropuertos de Provincia, tiene como objetivo principal transportar **7,5 millones de pasajeros** durante 2024. Para lograrlo, invertirá cerca de **USD 107,6 millones**, de los cuales **USD 45,3 millones** corresponden a inversiones en actividades de mantenimiento preventivo periódico.



En cuanto al **Aeropuerto Internacional Jorge Chávez (AIJC)**, bajo la gestión de **Lima Airport Partners (LAP)**, se ejecutaron inversiones significativas durante el 2023, como la renovación del sistema de inspección de equipaje y mejoras en infraestructuras clave. LAP tiene planes ambiciosos para 2024, que incluyen la implementación de servicios innovadores y la finalización de proyectos importantes en el nuevo terminal de pasajeros.

La concesionaria destacó que está a menos de 22 % de igualar el tráfico de pasajeros internacionales registrado en prepandemia (2019) y a 1 % respecto a pasajeros nacionales.

Asimismo, continuará con la automatización de procesos y la adquisición de equipamiento para garantizar una gestión eficiente y una experiencia de usuario óptima en sus **12 aeropuertos**.

Por otro lado, la concesionaria **Aeropuertos Andinos del Perú (AAP)**, a cargo del **Segundo Grupo de Aeropuertos de Provincia**, tiene previsto invertir más de **S/ 29,5 millones** en obras civiles y equipamiento. Destacan entre sus proyectos la remodelación y ampliación del terminal de pasajeros del aeropuerto de Arequipa, así como la optimización de operaciones en diversos aeropuertos (Juliaca, Tacna, Puerto Maldonado), sujeto a la aprobación de sus respectivos estudios técnicos.

AAP también anticipa un aumento del flujo de pasajeros en eventos como el Foro APEC y los Juegos Bolivarianos, previstos para este año, que permitirán superar en 14 % el flujo de pasajeros registrado en sus aeropuertos en 2023, pasando de **3,6 millones a 4 millones**.



Consciente de la coyuntura nacional y las expectativas por la construcción del puente Santa Rosa, único acceso a la nueva "ciudad aeropuerto", informó que construyó la estructura de conexión dentro de los terrenos de la concesión y dio soporte técnico para la búsqueda e implementación de accesos complementarios.

La inversión total comprometida por estas concesionarias para proyectos de infraestructura y modernización de aeropuertos asciende a los **USD 2714 millones**, de los cuales ya se ejecutó **USD 685 007 023**, lo que representa un avance de 25,24 %.



Red vial: ejecución sujeta a entrega de terrenos

Durante la penúltima jornada de los Planes de Negocios 2024, las concesionarias viales informaron al Ositrán que la ejecución de un número importante de inversiones para este año está sujeta a la entrega de terrenos y liberación de interferencias, así como de la aprobación de estudios diversos por parte del concedente de los contratos de concesión.

En tal sentido, pidieron apoyo al Regulador para interceder, desde sus competencias, en la celeridad de dichos procesos.

"Hay algunos puntos que preocupan como son las demoras en la entrega de terrenos y liberación de interferencias, que son responsabilidad del concedente. Volveremos a notificarle que se tiene latente esta problemática, a fin de que dé celeridad y los usuarios puedan beneficiarse con la conclusión de las obras", señaló, el jefe de Contratos de la Red Vial de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización, John Vega.

Según destacó el Regulador, las concesiones que tienen estos problemas son la Red Vial 4, la Autopista del Sol, el Tramo Vial Desvío Quilca-Arequipa (Repartición)-Matarani-Moquegua-Ilo-Tacna-La Concordia, IIRSA Centro tramo2, Longitudinal de la Sierra tramo 2, IIRSA Sur Tramo 1 y 5.

Sin perjuicio de ello, la empresa **Autopista del Norte (Aunor)**, concesionaria de la **Red Vial 4**, señaló que este 2024 finalizará los trabajos de construcción del 75 % del Evitamiento Chimbote (km 10 al 40). Además, implementará el sistema de pago con tarjetas, debido y/o crédito, en todas las casetas de peaje de la concesión.

En la carretera **IIRSA Norte** se proyectó una ejecución de **USD 18,3 millones** en obras accesorias y adicionales, entre las que destacan intervenciones en los puentes Naranjillo y Aguas Claras. **La Concesionaria Vial Sierra Norte S. A.** (Longitudinal de la Sierra Tramo 2) invertirá **S/ 23,2 millones** en obras correspondiente a labores de mantenimiento periódico.



Por su parte, la **Concesionaria Interoceánica Sur Tramo 3** destacó que en 2023 superó los niveles de tránsito previstos hacia el fin de la concesión (2030), y este año ejecutará obras accesorias de lograrse acuerdos y validación de actos por parte del concedente. Mientras que en **IIRSA Sur Tramo 5** se tiene previsto continuar con la construcción de la segunda calzada de la carretera Puno-Juliaca en frentes reducidos.

El concesionario de **IIRSA Sur Tramo 4** valorizaría inversiones superiores a los **USD 21 millones** en obras referidas al Túnel Ollachea (obra civil, excavación) y culminación de obras accesorias y de seguridad vial. Y **Covinca** (Tramo Vial Desvío Quilca-Arequipa (Repartición)-Matarani-Moquegua-Ilo-Tacna-La Concordia) en su plan de mejora de atención a los usuarios, dio inicio al plan piloto del pago de peaje sin contacto con tarjetas de débito o crédito, así como billeteras electrónicas.

En la **Red Vial 6**, se prevé culminar los trabajos de los sistemas de contención del subtramo 5 (Tambo de Mora), bajar la tasa de accidentes de tránsito y mejorar la seguridad vial (reductores de velocidad, reforzamiento de señalización en curvas, campaña de educación). Este año se espera el incremento del 5 % del tráfico vehicular frente al 2023.



COMPROMETIDOS

EN FORMAR PROFESIONALES CON ÉTICA E INTEGRIDAD

Realizamos la vigésima primera edición del Curso de Extensión Universitaria en la que se retomaron las clases presenciales y las visitas a las infraestructuras.



Curso de Extensión Universitaria

Comprometidos en formar futuros profesionales con ética e integridad en regulación y supervisión de obras de infraestructura de transporte concesionada, realizamos la vigésima primera edición del Curso de Extensión Universitaria (CEU) con el retorno de las clases presenciales y las visitas a las infraestructuras de transporte público.

El CEU 2024, financiado íntegramente por nosotros, se desarrolló del 19 hasta el 29 de febrero de forma presencial en Lima y los 45 becarios recibieron cursos de regulación de infraestructura de transporte en aeropuertos; estándares de operación en concesiones portuarias; regulación de infraestructura de transporte: puertos; estándares de operación en concesiones ferroviarias; y regulación de Infraestructura de transporte: carreteras y vías férreas.



Asimismo, para brindar una educación integral y consolidar los conocimientos teóricos impartidos, se retomaron las visitas técnicas a diversas infraestructuras que supervisamos y los becarios visitaron el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, el Nuevo Terminal de Contenedores - Zona Sur y el Ferrocarril del Centro.



La presidenta del Ositrán, Verónica Zambrano Copello, brindó una charla magistral sobre Ética e Integridad en el Sector Público a los becarios, en la que resaltó que la lucha contra la corrupción es un compromiso de todos en el país.

"En Ositrán hemos certificado en el 2019 el ISO antisoborno para tener un estándar de integridad bastante alto. En esa misma línea tenemos audiencias públicas de rendición de cuentas y un informe ante el Congreso anualmente. Queremos distinguirnos como una institución que trabaja bajo conceptos de integridad y ética. Nuestros principios principales son la excelencia, la imparcialidad, el compromiso y la integridad".

La titular del Regulador también explicó lo importante de la ética en los funcionarios públicos, los cuales deben de tener vocación de servicio.

"El **actuar ético del funcionario público** evita costos y sufrimiento y nos permite generar un efecto de confianza con el objetivo de lograr bienestar en la población".



TESTIMONIOS



"El CEU es un reto de alta exigencia. Se trata de una experiencia inolvidable. En particular, me interesan los contratos de concesión en la modalidad de APP y el equilibrio económico financiero en esta modalidad. Invito a los alumnos a tener esta experiencia inolvidable".

César Joao Vásquez Marín

Estudiante de Economía de la Universidad Nacional de Cajamarca



"Feliz de desarrollar las clases teóricas del CEU en forma presencial. Tengo muchas expectativas en el tema de regulación ya que hice prácticas en arbitraje de inversión. Con las charlas magistrales, las clases presenciales y las visitas a las infraestructuras será la mejor".

Xiara Yenifer Begazo Gutiérrez

Estudiante de Derecho de la UNSA de Arequipa



PARA TENER PASAJEROS MEJOR INFORMADOS

Inauguramos Centro de Orientación al Usuario en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez en el que transitan **2 millones** al mes.

Con el objetivo de informar sobre sus deberes y derechos a los más de 2 millones de pasajeros que transitan mensualmente en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez (AIJC), inauguramos el 26 de enero pasado un Centro de Orientación al Usuario en el terminal aéreo más grande y transitado del país.

“Este nuevo centro de orientación nos permite acercarnos más a los usuarios del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, el más grande del Perú, para brindarles información y orientarlos en sus procesos de reclamos”, señaló la presidenta del Ositrán, Verónica Zambrano Copello, durante la ceremonia de inauguración.

La titular del Ositrán resaltó que este nuevo centro se suma a las otras cinco oficinas del Regulador (oficinas desconcentradas en Arequipa, Iquitos y Cusco y dos centros de orientación en Lima), instaladas dentro de las infraestructuras de transporte, lo que facilita la atención de los usuarios y garantiza la protección de sus derechos.

Por su parte, Juan Salmón Balestra, gerente general de Lima Airport Partners (LAP), destacó la iniciativa de acercamiento del Supervisor que beneficiará a los usuarios.

Ubicación y horario de atención

En las instalaciones ubicadas en la zona pública (**Oficina N° 269 del área mezanine**) del aeropuerto, se informa al usuario de sus deberes y derechos a tener servicios de calidad, así como de la supervisión de Ositrán en 25 aeropuertos del país y del proceso para interponer reclamos ante cualquier inconveniente con los servicios ofrecidos por el concesionario y de otros temas vinculados al sector.



El nuevo Centro de Orientación al Usuario del Ositrán atiende de manera presencial de **lunes a viernes de 8 a. m. a 9 p. m.** y los **sábados de 8 a. m. a 6 p. m.** Para facilitar la atención de los usuarios, cuenta con el teléfono **982 749 999** y el correo electrónico **usuarios@ositrán.gob.pe**.



Más atenciones a los usuarios

A través de nuestras Oficinas Desconcentradas y Centros de Orientación, el 2023 atendimos y capacitamos a 22 769 usuarios de las infraestructuras de transporte de uso público, lo que representó un incremento del 33,2 %, con relación al 2022 en el que se alcanzó a 17 095 usuarios.

Las Oficinas Desconcentradas ubicadas en los aeropuertos de Arequipa, Cusco e Iquitos y los Centros de Orientación en la Estación La Cultura en la Línea 1 del Metro de Lima y Callao y el Terminal Norte Multipropósito del Callao brindaron orientación a 7373 usuarios y capacitaron a 6739, como parte de su política de acercamiento al usuario y a los ciudadanos.

Del total de orientaciones atendidas en las cinco sedes institucionales del Supervisor, el 68,1 % (5022) fueron realizadas de manera presencial, siendo el Centro de Orientación ubicado en Estación La Cultura en la Línea 1 el que registró el mayor número de atenciones alcanzando a 2549 usuarios.

Las atenciones presenciales estuvieron relacionadas mayormente a consultas sobre procedimiento de reclamos, restricciones de acceso a la infraestructura, cómo asociar la tarjeta del tren eléctrico con el DNI, funciones y competencias del Ositrán, y el reglamento de usuarios (derechos y deberes de los usuarios).

Capacitaciones

En las actividades de capacitación, se llevaron a cabo **211 charlas informativas bajo la modalidad virtual y presencial**, logrando instruir a un total 6739 ciudadanos. Las oficinas que lideraron el mayor número de participación fueron las Oficinas Desconcentradas de Cusco y Loreto, pues registraron **3078 y 1540 participantes**, respectivamente.

Asimismo, las mencionadas sedes realizaron actividades de **acercamiento presencial** que comprendieron la realización de jornadas con módulos de orientación y participación en ferias informativas, mediante las cuales se logró informar a **8657 usuarios**.



De manera **virtual**, se contactó a usuarios a través del envío de mailings (222 885) y mensajes de texto (155 406).

INVERSIÓN ALCANZÓ

USD 69,4 MILLONES EN PRIMER BIMESTRE DE 2024

Aeropuertos y puertos concesionados dinamizaron en conjunto cerca de USD 61 millones.

USD 69,4 millones

Inversión 1.º bimestre de 2024

-46 %

Variación respecto al 2023

63,9 %

Avance a febrero de 2024

USD 11 342 millones

Inversión acumulada

USD 17 740 millones

Compromiso de inversión (32 concesiones)

Aeropuertos

USD 42,4 millones

Aeropuerto Internacional Jorge Chávez

USD 27,1 millones

Obras correspondientes a la inversión directa en mejoras por el Proyecto de Ampliación del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, específicamente a obras en el terminal, plataforma y accesos.

Primer Grupo de Aeropuertos de Provincia

USD 14,5 millones

Adquisición de vehículos contra incendios para los aeropuertos de Chiclayo, Pisco, Iquitos, Piura, Talara, Trujillo y Tarapoto.

Segundo Grupo de Aeropuertos de Provincia

USD 787 933

Adquisición de informática para las oficinas de los aeropuertos de Arequipa, Ayacucho, Juliaca, Puerto Maldonado y Tacna.

Puertos

USD 18,6 millones

Nuevo Terminal de Contenedores Zona Sur

USD 16,7 millones

Terminal Portuario de Paita

USD 1,2 millones

Las inversiones declaradas como las obras obligatorias y adicionales de la Fase 2 del Muelle Sur y la adquisición de dos tolvas graneleras y un montacargas de 5 toneladas para Paita, permitieron el mejoramiento de la infraestructura en beneficio de los usuarios.

Línea 2

USD 1,9 millones

Construcción del tramo subterráneo que unirá Ate y el Callao en 45 minutos.

Carreteras

USD 6,6 millones

Red Vial 4

USD 5 millones

Dinamizó capitales cercanos a los USD 5 millones en obras de la Vía Evitamiento Chimbote.

IIRSA Norte

USD 499 175

Obras Accesorias, principalmente en los km 12 y 46 del Tramo 1 (Tarapoto-Yurimaguas) y en el km 580 del Tramo 2 (Tarapoto-Rioja).

IIRSA Sur Tramo 4

USD 696 684

Ejecución de la Vía Evitamiento Ollachea y en la solución al sector crítico comprendido entre los km 231 y 232 (Túnel Ollachea).

POR UN TRANSPORTE EFICIENTE, MODERNO E INTEGRADO

Concesionario se compromete a construir Estación Central de la Línea 2 del Metro de Lima y Callao en **13 meses**.

Ante la necesidad de que la capital tenga lo antes posible un transporte público masivo moderno que ahorre tiempo a los usuarios, brinde seguridad y proteja el medio ambiente, Ositrán está realizando todos los esfuerzos para que los plazos en la construcción de la Línea 2 del Metro de Lima y Callao se cumplan.

En ese sentido, se logró el compromiso del concesionario de la Línea 2 del Metro de Lima y Callao para que reduzca de dos años a trece meses el cerramiento de la avenida Paseo Colón para la construcción de la Estación Central (EC).

El concesionario informó que mientras se construya la EC la avenida Garcilaso de la Vega seguirá abierta con un carril de ida y uno de vuelta para el transporte público y privado.

La presidenta del Supervisor, Verónica Zambrano Copello, señaló que Ositrán supervisará que este tiempo se cumpla por parte del concesionario y,

de lo contrario, la Municipalidad de Lima (MML) estaría en condiciones de quitarle el permiso ante el incumplimiento.

“Todas las grandes obras de infraestructura requieren de cerramientos y por eso pido a todas las instituciones involucradas que tengan la mejor voluntad para que se concreten en los tiempos establecidos en beneficio del ciudadano”, subrayó la titular del Ositrán.

Zambrano Copello recordó que, en la Ley de Endeudamiento, aprobada por el Congreso en diciembre pasado, se exoneraba de los permisos municipales a los grandes proyectos de infraestructura como la Línea 2 del Metro, pero la Ordenanza N°2590, dada por la MML en fecha posterior, declara inaplicable esta norma.

Calidad de vida

Cabe resaltar, que la Estación Central de la Línea 2 es clave porque permitirá conectar con su similar del Metropolitano, ofreciendo así un servicio interconectado que mejore la calidad de vida del usuario, gracias a un transporte eficiente y moderno.

Con la Línea 2 del Metro de Lima, el tiempo de recorrido de La Victoria hasta la avenida Argentina se reducirá de 55 minutos a 20 minutos; mientras que ir del Centro de Lima al Aeropuerto Internacional Jorge Chávez solo significará 20 minutos de viaje y no una hora como tarda hoy.

En esa misma línea, el tiempo de viaje de Breña hasta Santa Anita se reducirá de 65 a 27 minutos; mientras que el recorrido desde la Universidad Nacional Mayor de San Marcos hasta Ate pasará de una hora y media a 33 minutos.

PARA CONVERTIRNOS EN UN REGULADOR DE CLASE MUNDIAL

Comité de Mejora Regulatoria presentó plan de trabajo para continuar implementando las recomendaciones de la OCDE.

El Comité de Mejora Regulatoria del Ositrán presentó su plan de trabajo para el año en curso con la finalidad de continuar implementando las recomendaciones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y las mejores prácticas internacionales en materia regulatoria.

El plan 2024 está conformado por 25 acciones comprendidas en cuatro ejes: gestión de recursos humanos; optimización de la supervisión y fiscalización; calidad regulatoria e implementación del RIA; y el desarrollo de tecnologías de la información.

En el plan 2023, de las 33 acciones programadas, se eliminaron tres acciones correspondientes al eje de Optimización de la Supervisión y Fiscalización. De las 30 acciones restantes, se han culminado 14 acciones (46,7 %), mientras que las 16 restante (53,3 %) fueron reprogramadas para este año.

Como se recuerda, el 27 de febrero de 2020, el equipo de la OCDE presentó en Lima los resultados del informe final del Marco de Evaluación del Desempeño para los Reguladores Económicos (PAFER) efectuada al Ositrán.

A través del PAFER, el equipo de la OCDE, así como expertos internacionales de otros reguladores, han evaluado nuestra gobernanza interna y externa, incluyendo las estructuras organizacionales.

Las recomendaciones que debe aplicar el Ositrán en el corto, mediano y largo plazo servirán para fortalecer su desempeño organizacional y sus estructuras de gobernanza, con el fin de alcanzar el nivel de un regulador de clase mundial.

Si bien el estudio resalta que el Regulador cuenta con una buena reputación a nivel técnico entre los actores interesados, este se ha visto afectado por recientes

casos de corrupción relacionados con inversiones en infraestructura, y su identidad y cultura interna se ha visto perjudicada como consecuencia de ello.

Asimismo, se resalta la necesidad de orientar más los recursos a los resultados, así como implementar mecanismos formales de coordinación a nivel de todo el sistema.

Las recomendaciones de la OCDE van en materia del rol y los objetivos del Ositrán, la coordinación institucional, los insumos, los procesos y la evaluación de desempeño.

Independencia

De otro lado, la OCDE en el capítulo 7 del estudio sobre la Política Regulatoria del Perú, reconoce que los reguladores económicos legalmente tienen independencia para tomar decisiones y ejecutar su presupuesto, pero apunta que mantienen dependencia formal de la PCM, lo cual podría afectar su capacidad para ejercer sus funciones de manera independiente.

En esa misma línea, la OCDE resalta que las prácticas de transparencia y rendición de cuentas de los reguladores son más avanzadas que otras entidades del gobierno central, sin embargo, dichas prácticas deben ser fortalecidas. Si bien los reguladores publican regularmente sus propuestas normativas y recogen comentarios del público interesado, aún se pueden mejorar las prácticas de relacionamiento con los stakeholders y mejorar la calidad del análisis costo-beneficio que utilizan.

Plan de acción de Mejora Regulatoria 2024



GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Elaboración del Plan de Acción para el Fortalecimiento de la Cultura Organizacional y su cumplimiento.

Elaboración del Plan de Bienestar y Motivación del Talento Humano y su cumplimiento.

Aprobación del Plan y Cronograma de Implementación de Gestión de Rendimiento 2024 y su cumplimiento.

Avances en la implementación del Cuadro de Puestos de la Entidad (CPE).



CALIDAD REGULATORIA E IMPLEMENTACIÓN DEL RIA

Adecuación del Manual de Gestión de Procesos y Procedimientos E5 - Gestión Normativa al nuevo Manual RIA.

Fortalecimiento de autonomía e independencia de organismos reguladores.

Publicación de Agenda Temprana.

Implementación del Manual RIA.



OPTIMIZACIÓN DE LA SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN

Diseño y metodología de estimación de riesgos.

Elaboración del Catálogo de Obligaciones para supervisar por Contrato de Concesión.

Sistematización, procesamiento y gestión de la información.

Estandarización de documentos de respuesta/pedidos.



DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Implementación de la Plataforma de la declaración estadística: mecanismo de recepción de la información de las EE.PP.

Implementación del Sistema Informático para los Consejos de Usuarios.

Uso de la herramienta de digitalización de procesos Business Process Management Software para mejorar los diversos procesos de Ositrán.

Implementación de la segunda versión del Sistema de Consultas y Denuncias.

Implementación del buscador inteligente en el Repositorio Digital Institucional.



SUPERVISAMOS Y FISCALIZAMOS POR UN MEJOR SERVICIO EN AEROPUERTOS

Ositrán informó a la Comisión de Defensa del Consumidor y Organismos Reguladores de los Servicios Públicos del Congreso sobre la infraestructura aeroportuaria concesionada a nivel nacional.

Como parte de nuestra política de rendición de cuentas y transparencia, el gerente de Supervisión y Fiscalización de Ositrán, Francisco Jaramillo Tarazona, se presentó el 4 de marzo pasado ante la Comisión de Defensa del Consumidor y Organismos Reguladores de los Servicios Públicos del Congreso para informar sobre la infraestructura aeroportuaria a nivel nacional.

Junto con Danilo Campos Flores, jefe de Contratos de Concesión (Aeroportuarios), brindaron alcances de la situación de la infraestructura de los aeropuertos concesionados a nivel nacional y la supervisión que hace el Regulador para que los servicios a los usuarios sean óptimos.

Sobre el aeropuerto internacional Jorge Chávez (AIJC), se informó que la ampliación del nuevo terminal tiene un avance del 74% y que su entrega para que entre en operación está programada para diciembre próximo.

Se explicó a los miembros de la comisión que en la etapa de operación se tiene que efectuar la verificación del cumplimiento de niveles de servicio que son establecidos por IATA y que es competencia del Ositrán hacerla de manera anual.

En ese sentido, precisaron que con la adenda 7 del contrato de concesión, se suspendió el cumplimiento

de los niveles de servicio hasta que entre en funcionamiento la ampliación del nuevo terminal.

No obstante, subrayaron que Ositrán supervisa -dentro de la infraestructura existente- que LAP realice sus mejores esfuerzos para mantener la calidad de los servicios.

Asimismo, informaron sobre las inversiones ejecutadas del Primer Grupo de Aeropuertos de Provincia (12 aeropuertos) y de los proyectos ejecutados y en cartera del Segundo Grupo de Aeropuertos de Provincia (5 aeropuertos), destacando la inversión realizada en el aeropuerto de Anta (Huaraz) por USD 15,4 millones, mejorando su operación y permitiendo el ingreso de aeronaves de mayor capacidad como los A320.

Como parte de nuestro plan anual de supervisión, señalaron que se tiene programado realizar inspecciones en materia de operaciones en los aeropuertos de Cusco, Huánuco, Jauja y Jaén.

En esa misma línea, se señaló que se desarrollarán inspecciones en materia comercial en los aeropuertos de Cusco, Huánuco, Jauja, Jaén, Ilo, y Tingo María.

En el 2023, los aeropuertos nacionales supervisados cerraron con un flujo de pasajeros superior a los 35,6 millones, 12,8 % más que la cifra registrada en el 2022, cuando alcanzaron 31,6 millones.



Ositrán participó en Feria de los Derechos del Consumidor en el Congreso

Por el Día Mundial de los Derechos del Consumidor, participamos en la feria organizada por la Comisión de Defensa del Consumidor y Organismos Reguladores de los Servicios Públicos que se desarrolló en la Plaza Bolívar del Congreso de la República. En nuestro stand atendimos al público en general donde se le brindó información y asesoramiento sobre sus derechos en las infraestructuras de transporte público que supervisamos.

INVERSIÓN EN ITUP CRECIÓ 33 % EN 2023

Principales motores del incremento fueron capitales de **Línea 2 del Metro de Lima y Callao** y de las concesiones portuarias.

En 2023, la inversión en infraestructuras de transporte de uso público (ITUP) registró un incremento sustancial de 33 % frente a la cifra alcanzada en 2022. En total se colocaron USD 723,4 millones en obras y proyectos que permitirán la modernización de carreteras, aeropuertos, puertos, vías férreas y líneas de metro en beneficio de millones de usuarios.

Los capitales invertidos no solo facilitan las transacciones y la conectividad entre ciudades, sino que también impulsan el desarrollo económico del país. En ese sentido, nuestro papel es crucial en este panorama, pues somos los encargados de supervisar esas inversiones, el progreso de las obras y los niveles de servicio.

Cifras destacadas

Los principales protagonistas del incremento de las inversiones fueron la Línea 2 del Metro de Lima y Callao, que colocó USD 372 millones (50,1 % más que 2022) y los concesionarios portuarios, cuyo crecimiento de 79,6 % significó USD 214 millones.

La red vial también valorizó significativamente sus capitales y destinó USD 82,2 millones en obras para garantizar la transitabilidad de las carreteras. Por su parte, los aeropuertos registraron un crecimiento del 62,6 %, movilizand USD 55,1 millones en inversiones.

Al cierre del año

Tan solo en diciembre, las inversiones alcanzaron un total de USD 121,6 millones, impulsadas en gran medida por proyectos clave como las obras de estaciones y túneles en la Línea 2 del Metro de Lima y Callao, con una inversión de USD 90,1 millones.

En el ámbito portuario, se observa una inversión significativa de USD 4,5 millones ejecutada por DP World Callao S. R. L., concesionaria del Nuevo Terminal de Contenedores Zona Sur del Primer Puerto Nacional. Además, los administradores de varios terminales portuarios contribuyeron con USD 900 955 en inversiones conjuntas.

En el sector de carreteras, se destinaron USD 7,3 millones, destacando la inversión en la Vía de Evitamiento Chimbote de la Red Vial 4. En el ámbito aeroportuario, Lima Airport Partners S. R. L., concesionaria del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, lideró con inversiones por un total de USD



13,9 millones, enfocadas en mejoras del aeropuerto actual y avances en su proyecto de ampliación, que incluye, un nuevo terminal de pasajeros, una nueva torre de control y una segunda pista de aterrizaje.

La inversión acumulada en infraestructura de transporte a través del mecanismo de Asociación Pública Privada (APP) cerró el año con USD 11 272 millones.

BREVES CONCESIONARIAS

SE ATENDIERON CERCA DE 100 MIL EMERGENCIAS EN 2023

Empresas viales que supervisamos brindaron servicios de emergencia, auxilios mecánicos y, en algunos casos, atenciones médicas.

En el 2023, las 16 concesionarias viales que supervisamos atendieron 96 456 emergencias reportadas, entre llamadas de emergencia, auxilios mecánicos y atenciones médicas.

Según los reportes, se registraron 53 246 llamadas de emergencia, 0,3 % menos respecto al año anterior (53 413). Norvial S.A., administradora de la Red Vial 5, recibió el mayor número de llamadas con 9254; seguida por la Concesionaria Vial del Perú S. A. (Red Vial 6), con 8365; y la empresa Desarrollo Vial de los Andes S. A. C. (IIRSA Centro Tramo 2) con 6962.

Auxilio mecánico

Con relación a los auxilios mecánicos atendidos, las concesionarias brindaron un total de 39 058, 2,1 % menos respecto al 2022 (39 910). La Red Vial 5 lideró las estadísticas 7252, seguida por la Red Vial 6 con 6831 e IIRSA Centro con 4789 auxilios mecánicos brindados.

Cabe recordar, que, como parte de los acuerdos suscritos en sus contratos de concesión, las empresas prestadoras están obligadas a brindar servicios esenciales, que incluyen central de emergencias, auxilio mecánico, atención médica, postes SOS y servicios higiénicos en las estaciones de peaje.

Estos servicios deberán estar disponibles las 24 horas del día, durante todo el año y los usuarios tienen derecho a exigirlos.



Asistencia médica

En cuanto al servicio de asistencias médicas, algunas concesiones viales, como IIRSA Norte (Paita-Yurimaguas), Buenos Aires-Canchaque (Piura), IIRSA Sur Tramo 1 (San Juan de Marcona-Urcos), Tramo 2 (Urcos-Inambari), Tramo 3 (Inambari-Iñapari), Tramo 4 (Inambari-Azángaro) y Tramo 5 (Matarani-Azángaro-Ilo) no lo brindan porque no está dentro de sus contratos de concesión.

Sin embargo, en aquellas donde sí se proporciona el servicio se registró 4152, 9,4 % más respecto al 2022 (3794). Las concesiones de la Red Vial 5 y Red Vial 6 lideraron la lista, con 1201 y 1025 atenciones respectivamente.

Accidentes

Las cifras reportadas por las concesionarias también abarcan los accidentes de tránsito registrados en 2023. De 5521 accidentes, 1206 ocurrieron en la carretera IIRSA Centro Tramo 2, 791 en la vía Longitudinal de la Sierra Tramo 2; 633 en la Red Vial 5; 617 en la Red Vial 6 y 483 en IIRSA Norte.



Atención inclusiva

Con el objetivo de brindar una atención adaptada a las necesidades de cada usuario, la empresa administradora del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, Lima Airport Partners, junto con la organización internacional Hidden Disabilities Sunflower, han implementado un programa de asistencia especial y acceso a espacios preferenciales, dirigido a personas con discapacidad y/o condiciones no visibles como espectro autista, demencia senil, Alzheimer, entre otros.

Este proyecto está basado en el uso de cintas de identificación con símbolos de girasol, que permite a los trabajadores del aeropuerto visibilizar a los pasajeros sin que tengan que expresarlo. De requerir el servicio, solo deben acercarse al módulo de información ubicado en llegadas internacionales y solicitar la cinta de manera gratuita.



Atención a la primera infancia

Uno de los principales obstáculos que enfrenta un padre o madre de familia al insertarse en el mercado laboral es el cuidado de sus menores hijos. Entendiendo esta realidad y con el objetivo de generar un espacio de bienestar a las futuras generaciones de la zona de influencia del Terminal Portuario General San Martín-Paracas, el concesionario destinó más de S/ 700 mil en la construcción de un wawa wasi en el asentamiento humano Nueva Juventud.

En acto protocolar, el alcalde de Paracas y los representantes de la empresa colocaron la primera piedra de la moderna infraestructura que tiene un plazo de ejecución de 120 días. Se estima que la obra beneficiará a más de 80 familias trabajadoras que contarán con un lugar adecuado para el cuidado de sus niños.



Oportunidad de educación

Más de 70 pobladores de Islay (Mollendo) podrán culminar sus estudios de primaria y secundaria gracias al convenio firmado entre la concesionaria Terminal Internacional del Sur (TISUR), la Municipalidad Distrital de Islay y el Centro de Educación Básica Alternativa (CEBA) Dean Valdivia que brindará la oportunidad a aquellas personas que por dificultades económicas y sociales no accedieron o culminaron su educación básica regular.

Además, TISUR realizó la entrega de un equipo de cómputo a cada docente del CEBA, con el objetivo de ofrecer una herramienta tecnológica básica para preparar las clases y fortalecer las capacidades de educación en beneficio de los nuevos alumnos que retoman sus planes académicos con muchas ganas de salir adelante, alcanzar sus metas y lograr su desarrollo personal y familiar.



Compromiso con la salud pública

La Municipalidad de Paita recibió importante donación de 10 termonebulizadoras por parte del Fondo Social del Puerto de Paita para combatir el dengue e intensificar las jornadas de fumigación en los hogares de los distritos dentro del ámbito de acción de la concesionaria, a fin de controlar y eliminar los criaderos del zancudo Aedes aegypti transmisor del dengue.

Los más de S/ 92 mil de donación están destinados a la comunidad de Paita que está afectada por los aniegos debido a las lluvias, los cuales han aumentado los casos de dengue. La comuna del lugar junto con el personal del Hospital Nuestra Señora de las Mercedes han conformado un equipo para el control vectorial.

ANIVERSARIO

DE CONCESIONES



Segundo Grupo de Aeropuertos de Provincia

El **5 de enero** se conmemoró 13 años de la suscripción del contrato de concesión entre el Estado peruano y Aeropuertos Andinos del Perú S. A. (AAP), por un periodo de 25 años. El año pasado, la empresa operadora de los terminales aeroportuarios ubicados en las regiones de Arequipa, Ayacucho, Puno, Madre de Dios y Tacna ha transportado a 3,5 millones de pasajeros, 4 709 toneladas métricas de carga y realizó más de 27 694 operaciones nacionales e internacionales; siendo el Aeropuerto Internacional Alférez Alfredo Rodríguez Ballón el que recibió más usuarios del grupo con un total de 2 001 355 pasajeros movilizados.

Red Vial N° 5

El **15 de enero** del 2003, la empresa Norvial S. A. firmó contrato de concesión con el Estado peruano, representado por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, por un plazo de 25 años para la construcción y mantenimiento del Tramo Ancón-Huacho-Pativilca de la carretera Panamericana Norte, también denominada Red Vial N° 5. Durante el año pasado, la carretera de modalidad autosostenible presentó un tráfico de 11,5 millones de vehículos entre ligeros (7 millones) y pesados (4,5 millones).



Transportadora Callao S. A.

El **28 de enero** del 2011 se otorgó a Transportadora Callao S. A. la concesión del terminal de embarque de concentrados de minerales del Terminal Portuario del Callao por un plazo de 20 años, con el objetivo de que los concentrados de minerales se transporten y se embarquen desde los almacenes existentes en el puerto del Callao hasta los barcos. En 2023, este terminal atendió 136 naves, lo que significó una disminución del 18,1 % con relación al año 2022, y movilizó 2,8 millones de toneladas de carga.

Tramo Vial Quilca-La Concordia

Las regiones del sur Arequipa, Moquegua y Tacna están unidas gracias a los 428 kilómetros que recorre el Tramo vial Dv. Quilca, Dv. Arequipa, Dv. Matarani, Dv. Moquegua, Dv. Ilo-Tacna-La Concordia. La carretera fue construida tras la suscripción del contrato celebrado el **30 de enero** del 2013 entre el Estado peruano y la Concesionaria Peruana de Vías – COVINCA S. A., responsable de garantizar una infraestructura moderna, segura y con los mejores estándares de calidad. Su tráfico vehicular en 2023 superó los 3,1 millones de unidades móviles, 2 millones fueron vehículos ligeros y 1,1 millones de tipo pesados.



ANIVERSARIO

DE CONCESIONES



Empalme 1B – Buenos Aires – Canchaque

El **9 de febrero** se cumplieron 17 años de la firma de contrato de concesión con la empresa Carretera Sierra Piura S. A. C. para construir y administrar un total de 78,127 km, subdivididos en dos tramos Empalme 1B – Buenos Aires (22,06 km) y Buenos Aires – Canchaque (56,07 km), que forman parte de la Red Vial Nacional. La infraestructura de transporte de modalidad cofinanciada se ubica en una zona dedicada a la agricultura y facilita el comercio de los pequeños productores.

Aeropuerto Internacional Jorge Chávez

El **14 de febrero**, el aeropuerto más grande del Perú cumplió 23 años de la firma del contrato de concesión con la empresa administradora Lima Airport Partners S. R. L. Actualmente, el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez es el terminal aeroportuario con el mayor flujo de usuarios nacionales e internacionales, movilizando durante el periodo 2023 a 21,2 millones de pasajeros internacionales, nacionales y de tránsito; 213 mil toneladas de carga y más de 170 mil operaciones. Para finales del presente año, se estima contar con una nueva infraestructura que combinará actividades aeroportuarias con logísticas, comerciales, de transporte, turismo, entre otros.



Red Vial 4

Para conectar y promover el flujo comercial entre las regiones de La Libertad, Ancash y Lima, el **18 de febrero** del 2009 se suscribió el contrato de concesión entre el Estado y la Sociedad Concesionaria Autopista del Norte S. A. C. con una vigencia de 25 años, para construir más de 350 km de carretera y encargarse del mantenimiento y explotación de la Red Vial N° 4 Tramo Pativilca-Santa-Trujillo-Puerto Salaverry. Durante el 2023, la red vial presentó un tráfico vehicular de 9,9 millones de unidades, disminuyendo en un 8,4 % respecto al año anterior.

Tramo Vial Óvalo Chancay/Dv. Variante Pasamayo-Huaral-Acos

El **20 de febrero**, el Consorcio Concesión Chancay Acos S. A. cumplió 15 años a cargo del Tramo Vial Óvalo Chancay/Dv. Variante Pasamayo-Huaral-Acos. Esta carretera constituye un eje de integración para las regiones del norte del país con la capital. Durante el 2023, circularon por esta vía 254,4 millones de vehículos entre ligeros (232,8 millones) y pesados (21,6 millones). La concesión, de tipo cofinanciada, está realizando operaciones de rehabilitación, mejoramiento y conservación de la superficie asfaltada existente en sus tres tramos que la componen.





¡Prepárate!

Pronto iniciaremos

convocatoria nacional

para participar en

*Ositrán,
contigo
por las rutas
del Perú*



Séptimo concurso de cuentos